

¡Lo

Año 8 • N°48 • Enero y Febrero 2017

ASEGURAMOS!



Nuestra
responsabilidad
en materia de
accidentes
de tránsito **pág 3**

Revista oficial de la Aseguradora No1 de Costa Rica

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

Estimados lectores

La prevención es un tema que nos atañe a todos. Como conductores o como peatones, debemos ser responsables de la forma en que nos conducimos por las vías públicas. Como patronos, debemos ser responsables de nuestros colaboradores, y por lo tanto, tenerlos asegurados aún cuando sus labores sean por unas pocas horas. Un accidente puede ocurrir en cualquier momento y si no se cuenta con un seguro que responda, usted podría verse involucrado en problemas legales y económicos. El seguro RT Hogar es una excelente opción. Conozca un poco más en esta edición.

Le compartimos además otras noticias e información de interés, relacionada con nuestra empresa y con las diferentes subsidiarias que la integran.

Esperamos que la información le sea de utilidad.

Nuestra responsabilidad en materia de accidentes de tránsito


El creciente número de accidentes de tránsito, nos debe ocupar a todos, porque cada uno de nosotros es usuario de la red vial, ya sea como peatón, ciclista, motociclista, conductor o bien como usuario de cualquiera de los diferentes medios de transporte. Además de esto, nosotros al estar ligados al tema de los seguros, tenemos aún una responsabilidad mayor en esta materia, como aporte a los principios de control del riesgo lo cual es sano en cualquier línea de seguros.

Cuando hablamos de accidentes de tránsito, son muchos los aspectos que nos deben hacer reflexionar. Debemos ir más allá del dolor de las familias, las lesiones (algunas de mucha seriedad e incapacitantes incluso para toda la vida) o las implicaciones de índole legal y económico, porque muchas veces la persona que muere es la única que aportaba dinero al hogar.

En el Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional del Instituto Nacional de Seguros (INS), tenemos muy clara esa responsabilidad, por eso realizamos muchos esfuerzos no solo para concientizar a los empresarios y trabajadores respecto a esta problemática, sino también a través del diseño,



Colaboración de
Guillermo Gómez Zúñiga.
Departamento Gestión Empresarial
I en Salud Ocupacional



implementación y apoyo a los programas de seguridad vial.

Estos esfuerzos se dirigen en varias líneas de acción, entre ellas capacitación a conductores en temas sobre conducción segura de vehículos y motocicletas, módulos especializados para colaboradores con responsabilidades sobre la flota de vehículos y prevención de accidentes, campañas masivas de prevención en cantones de alta incidencia de siniestros de tránsito, entrega de dispositivos de visibilidad en empresas con gran cantidad de ciclistas y asesoría en el diseño de planes de seguridad vial, entre otros.

Todos estas acciones tienen un sentido ligado a una norma internacional homologada para nuestro país INTE/ISO 39001:2015, la cual consiste en el desarrollo de un sistema de gestión para la seguridad vial.


Somos Protectores

No podemos concebir una actividad de seguros que no incorpore la prevención dentro de su negocio. En este sentido, todos los que pertenecemos al Instituto Nacional de Seguros conocemos muy bien e interiorizamos la responsabilidad de promocionar la seguridad como una marca de la Institución.

Lo anterior, tal y como se dijo líneas atrás, a través de diversas acciones como la asesoría oportuna al cliente, identificación de clientes con flotillas vehiculares, grupos de motociclistas, ciclistas o públicos de interés.

Importante

Cuando se quiere trabajar la seguridad vial es importante reconocer la trilogía en la cual podemos actuar la máquina, el ser humano y el ambiente vial.



Identificación
de sus riesgos
viales.

Establecer
las acciones
para controlarlos
o minimizarlos.

Ajustar las
medidas
para una
mayor
efectividad.

Realizar una
medición de
la efectividad
de las
acciones.

Lo anterior visto como un ciclo de mejora continua

Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo” Eduardo Galeano.

Nuestro ejemplo como peatones, conductores y usuarios del sistema vial es una muy buena forma de modelar comportamientos seguros en nuestros seres cercanos para aportar a la prevención de los accidentes de tránsito.

Si usted o su empresa desean obtener mayor información o asesoría respecto a este tema, le invitamos a comunicarse con el Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional del INS. Los servicios se brindan de forma gratuita a los clientes que cuentan con pólizas de riesgos del trabajo y se encuentran al día en sus obligaciones.

Noticias

para usted





¡Tenga cuidado!

En días pasados fuimos informados que personas inescrupulosas están realizando llamadas de teléfonos privados y prepago en nombre del INS, utilizando nombres de funcionarios del INS y de otras instituciones, para solicitar información confidencial de cuentas bancarias y otros datos.

Muchas de las llamadas provienen de Centros Penitenciarios y quienes llaman, cuentan con información muy precisa para hacer creíble la historia a las personas que contactan por este medio.

Recomendamos a nuestros clientes ser precavidos y no brindar información personal. En caso de ser posible, anotar el número de donde los están llamando para así poder interponer la denuncia ante el Organismo de Investigación Judicial en caso que se requiera.



Nuevos Puntos de Servicio nos acercan a usted

Estamos más cerca de usted ¡contamos con 4 nuevos Puntos de Servicio!

Para su comodidad, le informamos que ahora contamos con cuatro nuevos Puntos de Servicio:

Punto de Servicio Coronado: ubicado 50 metros oeste de la esquina suroeste del parque del cantón, en el local 3 del Centro Comercial Plaza Maderos.

Punto de Servicio de Santo Domingo: Centro Comercial Plaza Santo Domingo (locales 3 y 4), frente a la Estación de Servicio Delta, Heredia.

Punto de Servicio Paraíso: de la Municipalidad de Paraíso 50 metros al este, Cartago.

Punto de Servicio Uvita: ubicado

contiguo a la Gasolinera de Uvita, en Plaza Perla del Pacífico, frente a la carretera Costanera.

Tome en cuenta que estos cuatro Puntos de Servicio:

Abren de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

En ellos se pueden realizar los siguientes trámites: aseguramiento de todas las líneas de seguros, recibo de Indemnizaciones, pago de marchamo y consultas.

En estos puntos de servicio no se maneja efectivo, por lo que solamente se podrán realizar pagos con tarjeta de crédito, débito, u otro medio de pago electrónico.

Seguro de café beneficia a nuestros productores

Los caficultores pueden estar más tranquilos gracias a que les ofrecemos un seguro para proteger sus plantaciones y sus cosechas de los efectos climáticos y biológicos (plagas y enfermedades).

Para esto, hemos venido incorporando importantes beneficios en la póliza agrícola entre ellos descuentos a los agricultores que incorporen en su trabajo prácticas que permitan mitigar las consecuencias del cambio climático.

Por ejemplo, para los caficultores ofrecemos descuentos que van desde un 5% a un 35%:

- Conservación de suelos 10% de descuento
- Monitoreo de plagas y enfermedades 5% de descuento
- Uso de análisis de suelos y utilización de abonos orgánicos 5% de descuento
- Control de enfermedades por métodos genéticos 10% de descuento
- Prácticas concordantes con los principios de “buenas prácticas agrícolas” 5% de descuento

Este mismo esquema opera para otros productos como la caña de azúcar, piña, piña orgánica y todos los demás cultivos.



IMPLEMENTAMOS CRM

Gracias al apoyo y al trabajo en forma conjunta con la empresa Microsoft, el Instituto Nacional de Seguros (INS), implementó de manera efectiva la herramienta CRM, la cual nos permitirá acercarnos a nuestros clientes, ofrecerles servicios y productos acordes a sus necesidades reales y conocerlos más de cerca.

El CRM o Customer Relationship Management es una herramienta que nos permite gestionar la relación con los clientes de manera ordenada y contar con información depurada y correcta de cada uno de ellos.



Nuestra Contraloría de Servicios Está para servirle

Si usted no está conforme con la resolución de un reclamo, considera que han sido violentados sus derechos como asegurado o la calidad del servicio no fue la esperada, en nuestra Contraloría de Servicios, podemos ayudarle.

La Contraloría de Servicios se ubica en el mezzanine 2 de las Oficinas Centrales. Usted puede visitar sus oficinas, llamar a la línea gratuita **800-INS-CONTRALORIA (800-467266-87256742)** o escribir al correo **cservicios@ins-cr.com**.

Haga valer sus derechos y permítanos mejorar nuestros servicios.



¿Sabe que es la RED DE SERVICIOS DE SALUD del INS?

A través de nuestra Red de Servicios de Salud, tenemos presencia en todo el territorio nacional y brindamos atención médica de primera calidad a los pacientes que son referidos luego de sufrir un accidente cubierto por cualquiera de nuestras pólizas, especialmente las de Riesgos del Trabajo y Seguro Obligatorio Automotor.

Está compuesta por tres niveles de atención:

Primer nivel:

Centros Médicos Regionales

- Son 17
- Ofrecen atención básica y en ellos se brinda atención médica y de enfermería.
- Tienen puestos de curaciones y cirugía menor.
- Genera que se presente una menor cantidad de días de incapacidad y una más pronta atención del paciente.

Segundo nivel:

Centros Médicos Referenciales

- Son 7
- Brindan atención más especializada

- Cuenta con tecnología de punta y varias especialidades como ortopedia y otorrinolaringología.
- Cuentan con farmacia
- Servicios de rehabilitación, terapia física y ocupacional.
- Aquí son referidos los pacientes que luego de pasar por el Centro Médico Regional se determina que requieren una atención más especializada.

Tercer nivel:

Complejo de Salud La Uruca y Hospital del Trauma

- Aquí llegan los pacientes que son referidos de los Centros Médicos Regionales y Referenciales.
- Cuentan con mayor cantidad de especialistas y equipo más sofisticado.
- Equipos interdisciplinarios que atienden a pacientes con múltiples discapacidades o con una discapacidad tan grande que van a estar muchos años recibiendo atención con nosotros.
- A los pacientes y a sus familias se les brinda orientación y guía. Muchos de ellos son visitados en sus propias casas.



INS Valores | Siete años consecutivos de liderazgo

Puesto de Bolsa:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. ha logrado por séptimo año consecutivo encabezar el ranking de puestos de bolsa en términos de generación de utilidades en el mercado bursátil costarricense. Este resultado se debe al aporte de su equipo de profesionales, sinergia con la Casa Matriz y a la estrategia empresarial establecida.

Dentro de sus objetivos ser un participante relevante del Mercado de Valores con una buena propuesta de valor para los clientes, así como promover el crecimiento del mercado de valores atrayendo hacia el mismo, nuevos emisores e instrumentos. La estrategia competitiva está constituida entre otros por los siguientes factores:

Énfasis a la calidad de la asesoría a clientes: generar diferenciación en la calidad de asesoría a los clientes, mediante el diseño de estrategias de inversión basadas en análisis de variables económicas, locales e internacionales, así como el comportamiento de los diferentes mercados de renta fija y renta variable, y gestionando un conocimiento de alto nivel del equipo de trabajo integrado por nuestra Unidad de Análisis, Mesa de Negociación, Gestor de Portafolios, Comité de Estrategia y equipo de Corredores. A su vez, se ha fortalecido la

relación directa con el cliente, implementándose una mayor cultura de seguimiento de compromisos.

Posicionamiento como líderes de mercado: mantener el Puesto de Bolsa líder del mercado bursátil costarricense, respaldado por el desempeño financiero de los últimos años y la situación patrimonial de la empresa.

Pioneros en la incursión de las nuevas oportunidades de negocio: ser pioneros en la incursión de las nuevas oportunidades de negocio que se abren a partir de la entrada en vigencia de los nuevos reglamentos emitidos por la SUGEVAL para el financiamiento de obras y procesos de titularización.

Mejora continua en el proceso de entrega de información a los clientes: proceso de entrega de información a los clientes, que sea confiable, clara y oportuna. Al respecto se realizaron mejoras al estado de cuenta para clientes, en el cual se incorpora información de variables de riesgo, así como detalle consolidado de las inversiones del cliente.

Plataforma tecnológica: que le permite a nuestros clientes acceso directo a sus estados de cuentas, boletas de operaciones y detalles de movimientos.

Sinergia de negocio tanto con INS Inversiones Sociedad de Fondos de Inversión como con la Casa Matriz.

Gestión de Riesgos enfocada a crear un balance adecuado entre Control Interno y la gestión de negocio.

Enfoque multi - producto - servicio - cliente. La estructura y los recursos de la empresa nos permiten atender los diferentes productos y servicios posibles

de ofrecer en nuestro mercado, así como la posibilidad de incursionar en los diferentes segmentos de clientes: institucionales, comerciales, patrimoniales.

Comparativo de Patrimonio, Utilidades y ROE

A continuación se muestra el comparativo de utilidades, patrimonio y ROE para los periodos del 2010 al 2016 de los puestos de bolsa costarricense.

Comparativo de Patrimonio , Utilidades y ROE Para los periodos del 2010 al 2016 (cifras en Millones de Colones)

Utilidades anuales de los periodos

Puesto de Bolsa	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	UTL. ACUM ult 6 años	PATRIMONIO	
									PROMEDIO 6 años	ROE Uit. 6 años
INS	2.639	1.404	1.802	4.401	1.710	4.268	3.656	19.881	19.628	101,29%
BCR	1.298	1.057	1.171	2.550	1.577	2.537	2.935	13.125	11.107	118,17%
POPULAR	1.337	1.128	939	2.447	1.471	3.117	2.439	12.878	17.594	73,19%
BNCR	1.443	1.141	821	2.550	645	2.598	2.423	11.621	16.070	72,32%
BAC	59	325	334	956	847	1.125	1.284	4.929	7.103	69,39%
SCOTIA	(624)	465	933	1.006	1.456	649	-161	3.724	6.486	57,42%
MUTUAL	432	293	202	677	232	727	589	3.151	3.427	91,96%
MERCADO	199	100	229	256	420	688	690	2.581	4.187	61,65%
BCT	43	42	194	427	255	888	671	2.520	1.565	161,03%
SAMA	65	148	215	266	527	320	446	1.988	2.714	73,22%
Davivienda	(566)	1	215	333	514	633	800	1.931	2.996	64,46%
ACOBO	39	49	42	146	93	144	269	782	1.159	67,48%
ALDESA	31	64	-53	92	229	28	173	563	1.740	32,34%
CITI	(152)	113	-66	37	-24	298	145	351	4.984	7,05%
PRIVAL	-						64	64	1.915	3,34%
IMPROSA	(150)	(141)	-25	-6	5	90	151	-77	928	-8,25%
LAFISE	3	(177)	110	-153	0	-12	58	-172	1.293	-13,32%
TOTAL INDUSTRIA	€6.095	€6.012	€7.063	€15.983	€9.957	€18.098	€16.632	€79.840	€104.896	
% peso PÚBLICOS	110%	79%	67%	75%	54%	69%	69%	72%	61%	
% peso INS VALORES	43%	23%	26%	28%	17%	24%	22%	25%	19%	

Si usted desea comunicarse con nuestro Puesto de Bolsa, estos son los datos de contacto:

Teléfono: 2284-8000

Página web: www.insvalores.com (en lugar del correo electrónico).

Servicios

¿Tiene a su servidora doméstica asegurada con RT Hogar? Le explicamos los pasos a seguir en caso que la persona sufra un accidente laboral.

¡Qué salvada con RT Hogar!

El seguro RT Hogar es una póliza que no solo es muy barata, sino de gran utilidad en caso de que usted tenga contratado (aun cuando sea en forma verbal), personal de servicio en su casa. No importa si la o el servidor doméstico solo trabaja por horas, igual está expuesto a sufrir un accidente, el cual podría significar para usted como patrono, una gran responsabilidad económica.

Conozcamos un poco más del producto RT Hogar.

Se trata de un seguro diseñado para todas las personas que tienen personal de servicio en sus casas, aún cuando realicen labores por horas.

Puede ser adquirido en las sedes del INS,



por medio de Agentes Independientes, Sociedades Agencias de Seguros y Corredoras de Seguros.

Existen dos tipos de cobertura:

Opción 1. Protege a un trabajador doméstico permanente y un trabajador ocasional cuyas labores no se extiendan más de tres días al mes. El costo actual es de **¢43.555,00** por año.

Opción 2. Protege a dos trabajadores domésticos permanentes y un trabajador ocasional cuyas labores no se extiendan más de tres días al mes, El costo actual es de **¢83.150,00** por año.

¿Cómo utilizarlo?

Para hacer uso del seguro el patrono debe verificar que el accidente o la enfermedad verdaderamente corresponda a una causa laboral y luego extender una orden de "Aviso de accidente" debidamente completada, la cual está disponible en la página del INS www.ins-cr.com, o bien por medio de formulario físico que puede ser retirado en la Sede del INS.

El trabajador debe presentarse con la orden de atención (requisito obligatorio) a los servicios médicos de la Red de Salud del INS, ubicados en todo el país, o bien algún centro médico de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Es importante destacar que el seguro de riesgos del trabajo funciona como un seguro nombrado de personas, por tanto es obligación del patrono reportar a sus trabajadores de previo al inicio de labores, **en caso de ocurrir algún evento, el colaborador debe estar debidamente inscrito antes de la ocurrencia del accidente, caso contrario el incidente no es amparado por el seguro.**

En caso que el patrono se encuentre fuera del país puede hacer el aviso de accidente por medio de RT Virtual en internet, para esto, sólo debe crear un usuario y llenar el documento en línea.

Si por alguna razón no se lograra localizar al patrono y sea una situación de emergencia el trabajador podrá asistir a un centro médico de la CCSS para recibir la atención primaria y luego continuará su atención en el INS, una vez que el caso sea debidamente aceptado.

Contar con un seguro de RT Hogar le puede evitar muchos contratiempos legales en caso de accidente laboral de su personal, valore el costo beneficio y adquiera ya su seguro.

Para más información sobre este y otros seguros, le invitamos a comunicarse al teléfono 800-835-3467 o escribirnos al correo contactenos@ins-cr.com



Esta revista es una producción del Departamento de Comunicaciones del Instituto Nacional de Seguros.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido, a no ser que se cuente con autorización expresa del Departamento de Comunicaciones del INS.

Si usted desea hacernos llegar sus comentarios y sugerencias, o no desea seguir recibiendo esta revista, por favor escríbanos a la dirección isolis@ins-cr.com

Muchas gracias por su confianza

**NADA VALE MÁS
QUE SU**
tranquilidad

**SEGURO
INS MEDICAL**

Para más información llame al **800-TELEINS**

(800-8353467) en www.ins-cr.com
o con su intermediario de seguros.



GRUPO

